

Concursos & Convocatorias

Programa

GRUPOS DE TRABAJO

6ª CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Renovación del Programa
Grupos de Trabajo
[2011-2013]



Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

6ª. CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

RENOVACIÓN DEL PROGRAMA DE GRUPOS DE TRABAJO DE CLACSO [2011-2013]

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales realiza su 6ta. Convocatoria para la presentación de propuestas para la renovación del Programa Grupos de Trabajo¹. A través de ésta se seleccionarán **14 propuestas dentro de los proyectos presentados**, cuya evaluación y selección estará a cargo del Comité Directivo de CLACSO. Este proceso culminará en el mes de noviembre de 2010 con la selección de las propuestas que pasarán a integrar el Programa Grupos de Trabajo.

Esta nueva convocatoria para la renovación parcial del Programa pretende fortalecer las **respuestas a los nuevos desafíos que afrontan las ciencias sociales en la región**. En este sentido, se espera que los proyectos presentados promuevan un **abordaje interdisciplinario** de las problemáticas de actualidad. Se pretende de esta forma proponer una renovación del Programa que trascienda el fraccionamiento temático-disciplinario existente en las ciencias sociales. Es importante subrayar el **carácter abierto de la convocatoria**, es decir que en la misma se van a recibir y analizar todas las propuestas presentadas con la sola condición de su relevancia temática y rigurosidad científica. Sin perjuicio de ello, para la determinación de la importancia temática se considerarán las áreas de estudio actualmente en curso, lo cual permitirá determinar las áreas de vacancia existentes en el Programa, **evitando la duplicación de esfuerzos en el estudio** de la problemática latinoamericana y caribeña. La actual crisis y la propia finitud de los recursos existentes, que va más allá de la coyuntura, nos obligan a extremar los recaudos en este sentido.

¹ ADVERTENCIA: El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan a hombres y mujeres.

ANTECEDENTES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ESTRUCTURA VIGENTES DEL PROGRAMA.

En la primera convocatoria del Programa, en enero de 2003, el Comité Directivo de CLACSO seleccionó 13 (trece) propuestas que estuvieron vigentes entre abril de 2003 y mayo de 2006. La segunda convocatoria fue realizada en abril de 2004 y permitió escoger 10 (diez) propuestas. En la tercera convocatoria, que se realizó entre junio y noviembre de 2006, el Comité Directivo seleccionó 14 (catorce) propuestas. La cuarta convocatoria, desarrollada entre mayo y octubre de 2007, también posibilitó elegir 14 (catorce) propuestas de Grupos de Trabajo. Para la quinta y última convocatoria, que tuvo lugar entre junio y octubre de 2010, el Comité Directivo de CLACSO seleccionó 11 (once) propuestas que pasaron entonces a conformar parte del Programa.

Al momento de realizarse esta nueva convocatoria la composición del Programa es la siguiente:

1. Grupos de Trabajo ingresados en la 4ª Convocatoria que finalizan su período (2008-2010):

Ciencia, Tecnología y Sociedad; Comunicación Mediaticada, Capitalismo Informacional y Políticas Públicas; Cultura y Poder; Desarrollo Rural; El Bicentenario Latinoamericano: dos siglos de revoluciones a la luz del presente; Estudios sobre EEUU; Familia e Infancia; Integración y Unión Latinoamericana; Juventud y Nuevas Prácticas Políticas en América Latina; Migración, Cultura y Políticas; Pensamiento Histórico-Crítico en América Latina y el Caribe; Sectores Dominantes en América Latina; Seguridad en Democracia; Universidad y Sociedad.

2. Grupos de Trabajo ingresados en la 5ª Convocatoria (2010-2012):

Anticapitalismos y Sociabilidades Emergentes; Cambio Climático, Movimientos Sociales y Políticas Públicas; Ciudadanía, Organizaciones Populares y Representación Política; Conflictos Sociales, Acciones Colectivas y Políticas para la Transformación Social; Economía Mundial, Economías Nacionales y Crisis Capitalista; El Estado en América Latina: continuidades y rupturas; Filosofía Política; Hábitat Popular e Inclusión Social; Pobreza y Políticas Sociales; Religión, Sociedad y Política en América Latina; Trabajo, Modelo Económico-Productivo y Actores Sociales.

6ª. CONVOCATORIA DEL PROGRAMA GRUPOS DE TRABAJO [2011-2013]

Los criterios básicos para la selección de las propuestas presentadas en las distintas convocatorias del Programa son las vacancias temáticas existentes y las trayectorias académicas de los investigadores.

Con relación a las áreas temáticas de vacancia existente –que están conformadas por los temas no abordados en los estudios existentes y por aquellas temáticas investigadas por los Grupos que culminan su período en el presente año- se enumeran las siguientes a modo de ejemplo y en un orden que no supone ninguna jerarquización.

Es conveniente subrayar que en todos los casos las temáticas desarrolladas a continuación se refieren a Latinoamérica y el Caribe:

- Arte y política
- Derecho y procesos constituyentes
- Estado y políticas públicas
- Bienes comunes
- Estudios de género
- Estudios de historia latinoamericana contemporánea
- Estudios sobre el racismo y la discriminación
- Etnicidad y política
- Nuevos procesos políticos y sociales
- Reformas y políticas educativas
- Protestas y movimientos sociales y políticos
- Trabajadores y sindicatos: nuevos y viejos enfoques sobre el conflicto social
- Violencia y sociedad
- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Comunicación Mediatizada, Capitalismo Informacional y Políticas Públicas
- Cultura y Poder

- Desarrollo Rural
- El Bicentenario Latinoamericano
- Estudios sobre EEUU
- Familia e Infancia
- Integración y Unión Latinoamericana
- Juventud y Nuevas Prácticas Políticas
- Migración, Cultura y Política
- Pensamiento Histórico-Crítico en América Latina y el Caribe
- Sectores Dominantes en América Latina
- Seguridad en Democracia
- Universidad y Sociedad

Esta enunciación tiene un sentido orientador que no cuestiona el carácter abierto de la convocatoria ni impide la presentación de propuestas de trabajo que aborden otras problemáticas consideradas relevantes por los investigadores interesados.

OBJETIVOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Contribuir al desarrollo de las ciencias sociales en articulación con los otros programas del Consejo y con las redes académicas existentes en la región.

Dar continuidad al Programa de Grupos de Trabajo de CLACSO enfatizando la promoción de formas de conocimiento integradas y con enfoques interdisciplinarios sobre temáticas de relevancia académica, política y social para la región.

Potenciar la reflexión crítica, en su sentido más amplio y de manera especial sobre las prácticas de los intelectuales, sobre la realidad de la región. Y desde allí aportar a superar la fragmentación propia de las ciencias sociales convencionales, a través de la promoción de análisis que incorporen la historicidad e integralidad de los procesos sociales en la producción de conocimiento.

Promover la participación de los investigadores de los centros miembros de la red de CLACSO en el Programa de Grupos de Trabajo, con especial énfasis en el estímulo de jóvenes investigadores y de becarios destacados de los concursos de CLACSO. Asimismo se pretende estimular la incorporación y/o participación de investigadoras/es provenientes de centros miembros de Bolivia, El Caribe, Centroamérica y Paraguay.

Contribuir a la democratización de la producción de conocimiento científico a través del intercambio y el diálogo con otros ámbitos e instituciones de producción del saber “no formal”, en particular con colectivos y sujetos sociales portadores de formas de conocimiento “subalternizadas”.

NORMAS DE LA CONVOCATORIA

Están habilitados para presentar propuestas de constitución de Grupos de Trabajo los equipos de investigadores que integren y/o cuenten con el aval de los centros miembros de CLACSO. Cada Grupo de Trabajo deberá contar con una representación regional mínima de (5) cinco países. El criterio de representación estará determinado por el país del centro de investigación que otorgue el aval correspondiente y no por la nacionalidad del investigador/a. Asimismo se espera que, en lo posible, las/los investigadoras/es provengan de horizontes disciplinaarios diversos. La lista de investigadores propuestos deberá tender a garantizar el equilibrio de género y contemplar la participación de investigadoras/es provenientes de centros miembros del Caribe, Centroamérica, Bolivia y Paraguay.

A fines de diciembre próximo culminan su período de treinta y seis meses de actividad 14 (catorce) Grupos de Trabajo, ellos son: Ciencia, Tecnología y Sociedad; Comunicación Mediatizada, Capitalismo Informacional y Políticas Públicas; Cultura y Poder; Desarrollo Rural; El Bicentenario Latinoamericano: dos siglos de revoluciones a la luz del presente; Estudios sobre EEUU; Familia e Infancia; Integración y Unión Latinoamericana; Juventud y Nuevas Prácticas Políticas en América Latina; Migración, Cultura y Políticas; Pensamiento Histórico-Crítico en América Latina y el Caribe; Sectores Dominantes en América Latina; Seguridad en Democracia; Universidad y Sociedad.

Éstos se encuentran habilitados para presentar nuevas propuestas en la presente convocatoria. Sin embargo, es importante aclarar que, al igual que en las convocatorias anteriores, el carácter de la presente es abierto

y por lo tanto podrán presentarse otras propuestas que no necesariamente aborden las temáticas exploradas por los Grupos de Trabajo arriba mencionados. La eventual decisión de reemplazar dichas temáticas y/o de aprobar nuevos Grupos de Trabajo que aborden las mismas es de exclusiva atribución del Comité Directivo de CLACSO.

El comité Directivo de CLACSO se propone como objetivo de la presente convocatoria la selección de catorce (14) propuestas de acuerdo a criterios de calidad académica, pertinencia y relevancia temática expresados.

Las propuestas deben presentar una problemática de relevancia para la región, que no se superponga con la temática de los Grupos de Trabajo aún vigentes (para consultar listado ver más arriba o consultar on-line en: <http://www.clacso.org.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/grupos-de-trabajo/grupos/listado-de-grupos-de-trabajo>). Estos Grupos quedan excluidos de la presente convocatoria.

La presentación y justificación de la problemática propuesta deberá ir acompañada de un plan de trabajo inicial que se desarrollará durante un período de dieciocho meses. La renovación del financiamiento por otros dieciocho meses estará sujeta a una evaluación positiva del desempeño científico del Grupo de Trabajo por parte del Comité Directivo de CLACSO, para lo que requerirá la presentación de una actualización del plan de trabajo. El plan de trabajo inicial (dieciocho meses) deberá contemplar un presupuesto donde se detalle el financiamiento solicitado para las actividades a ser desarrolladas por el Grupo de Trabajo. Queda excluida la solicitud para el financiamiento de las ponencias de los participantes en las actividades de los Grupos de Trabajo.

En cada propuesta presentada deberá constar el nombre del/de la coordinador/a propuesto/a para el Grupo de Trabajo, quien deberá ser un investigador/a de un centro afiliado a CLACSO, que se encuentre con el pago de la cuota al día al momento de su designación. La presentación de la propuesta deberá ir acompañada de: 1. una carta de aval del/de la Director/a de centro al cual pertenece el/la coordinador/a propuesto/a, 2. del currículum vitae del/de la coordinador/a y de 3. un breve resumen del CV –incluido en el formulario adjunto-de los/los investigadores propuestos para la integración del Grupo de Trabajo.

Las propuestas deberán ser presentadas a través de un formulario electrónico implementado en el Portal de CLACSO:

http://168.96.200.112/clacso_grupos_de_trabajo/sistema_gt/convocatoria_nuevos_gt/inicio.php

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El plazo de presentación de propuestas está abierto desde la publicación de la presente convocatoria y **vence el 14 de octubre de 2010 a las 12 hs. locales** (hora de Buenos Aires).

Una vez finalizada la presentación de propuestas, a partir del 28 de octubre, se hará pública, a través de la página de CLACSO, la lista de propuestas que serán evaluadas cualitativamente por el Comité Directivo. Es decir, aquellas que han cumplido los requisitos cuantitativos exigidos: 1. Documentación completa (avales, CV de todos los integrantes); 2. Cantidad de países participantes en la propuesta; 3. Propuesta de trabajo completa.

En su 83º período de sesiones ordinarias, que tendrá lugar en Santo Domingo, República Dominicana del 24 al 26 de noviembre de 2010, el Comité Directivo de CLACSO evaluará las propuestas y seleccionará hasta 14 de ellas de acuerdo a los criterios mencionados más arriba.

Inmediatamente después de dicha reunión la Secretaría Ejecutiva dará a conocer a los centros miembros las propuestas aprobadas por el Comité Directivo que conformarán el Programa de Grupos de Trabajo durante el período 2011-2013.

El Comité Directivo de CLACSO funcionará como comité de selección de las propuestas presentadas y su decisión será de carácter inapelable.

Las propuestas deberán presentarse a través del siguiente formulario electrónico

http://168.96.200.112/clacso_grupos_de_trabajo/sistema_gt/convocatoria_nuevos_gt/inicio.php

La presentación de propuestas vence el 14 de octubre de 2010 a las 12 hs. locales (Buenos Aires).

CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

En el proceso de evaluación el Comité Directivo de CLACSO valorará la incorporación de investigadores jóvenes provenientes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales y la existencia de una representación plural tanto geográfica como de género. También será ponderado el esfuerzo por incorporar a la labor científica —cuando

resulte pertinente- los recursos académicos desarrollados por otros programas de CLACSO. Para obtener información sobre el desarrollo y los recursos académicos de cada uno de los programas del Consejo consultar las páginas web correspondientes a cada uno de los programas a partir de la dirección: www.clacso.org

Asimismo, dada la existencia de Grupos e investigadores que tienen una extensa trayectoria dentro del Programa y que pretenden permanecer en él a través de propuestas renovadas, en la evaluación de éstas se considerará la renovación de los coordinadores como una condición de máxima relevancia. Se valorará el recambio y la alternancia en los roles como un mecanismo de revitalización del Grupo y de la propia propuesta de investigación.

A partir del actual contexto latinoamericano y mundial, con fuertes cambios e innovaciones económicas, políticas y sociales, en la evaluación de la propuestas se ponderarán favorablemente aquéllas que, preservando la independencia de criterio, contemplen en sus planes de trabajo la formulación, evaluación y crítica de políticas que coadyuven al relacionamiento con los movimientos sociales, sectores gubernamentales progresivos, ONG'S, etc.

Dado que CLACSO es una red de centros de investigación, y que es necesario alimentar y estimular su funcionamiento, también se valorará positivamente la articulación con otras redes académicas así como la relación horizontal con otros Grupos de Trabajo del Programa.

Las propuestas presentadas deberán también consignar el esfuerzo a realizarse para obtener fuentes de financiamiento complementarias a las ofrecidas por CLACSO (universidades, organismos internacionales, agencias de financiamiento, etc.). La intención y el esfuerzo manifestado en este sentido por cada una de las propuestas presentadas serán considerados en la evaluación del Comité Directivo de CLACSO. A los efectos de la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, los Grupos de Trabajo contarán con el apoyo institucional necesario de CLACSO (ver ANEXO I, Estatuto de CLACSO, artículo XXXI, inciso e).

Los Grupos de Trabajo seleccionados, a través de sus coordinadores, se comprometen a mantener actualizada la información de las actividades del Grupo en la página web de CLACSO a través del envío regular del listado de sus miembros, los textos elaborados por los investigadores, la publicación anticipada de los programas de las reuniones del grupo, etc.

La realización de las reuniones del Grupo se anunciará con anticipación suficiente para difundir entre los Centros la actividad a realizarse y permitir la participación en la misma. La información sobre la reunión debe contener una descripción breve pero precisa de la problemática que abordará la

reunión y el título de la misma, así como los temas de las ponencias que constituyen el núcleo inicial de la misma.

Los trabajos presentados por los investigadores en las reuniones programadas por cada uno de los Grupos de Trabajo podrán ser compilados y publicados como libros en la Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. Excepcionalmente podrán incluirse en los libros trabajos de investigadores que no hayan participado de la reunión. El coordinador de cada Grupo de Trabajo será el responsable de la coordinación del libro que será publicado como compilación de varios autores. Si el Grupo de Trabajo así lo decidiera, la compilación podría recaer en otro miembro del mismo que no sea el Coordinador. Los costos de publicación correrán por cuenta de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO y no deben incluirse en la elaboración del presupuesto para las actividades del grupo.

La Secretaría Ejecutiva de CLACSO – a través de la Coordinación del Programa de Grupos de Trabajo-brindará apoyo técnico a los diferentes grupos para la elaboración de eventuales publicaciones electrónicas de trabajos elaborados por los investigadores, que podrán ser difundidas a través de la página web de CLACSO.

Para más información sobre los objetivos y pautas de funcionamiento del Programa de Grupos de Trabajo ver la página del Programa:
<http://www.clacso.org.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/grupos-de-trabajo>

Se recomienda a los investigadores interesados en la presentación de propuestas leer atentamente dichas pautas para interiorizarse sobre el funcionamiento de los grupos así como de los derechos y responsabilidades que le caben a los coordinadores.

Junio de 2010

Dirección para la presentación de propuestas

<http://www.clacso.net/convocatorias2010/gt.htm>

Informes

gruposcvc@clacso.edu.ar

[54 11] 4811 6588 / 4814 2301 Internos: 2400/2401

Sitio web de Grupos de Trabajo de CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/grupos-de-trabajo>

Coordinación Académica del programa Grupos de Trabajo

Coordinador Académico

Marcelo Langieri
mlangieri@clacso.edu.ar

Asistentes del Programa

Pablo Vommaro
pvommaro@clacso.edu.ar

Rodolfo Gómez
rodolfo@clacso.edu.ar

María Cháves
machaves@clacso.edu.ar